



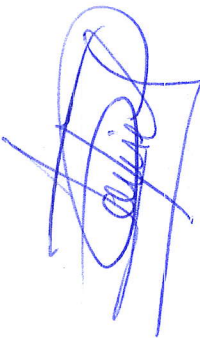
Ayuntamiento de El Arenal

ASUNTO: SESION EXTRAORDINARIA 1 DE JUNIO DE 2016.

DON FCO JAVIER SANCHEZ PEREZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL (AVILA),

Certifico: Que el pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 1 de junio de 2016, adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

2º.SORTEO PARA LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 2016. De conformidad con lo dispuesto en la ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público del Presidente, Vocales y Suplentes de la mesa Electoral para las Elecciones a Cortes Generales a celebrar el día 26 de junio de 2016.

 El Resultado del sorteo es el siguiente:

DISTRITO: 01

SECCION: 001

MESA: UNICA.

TITULARES.

--Presidente: D^a VERONICA GONZALEZ MAROTO.

--Primer Vocal: D. GABRIEL BALLESTEROS VINUESA.

--Segundo Vocal: D. PABLO LABRADO SOLANA.

SUPLENTES.

--1er. Suplente del Presidente: D.DANIEL COLORADO CAJAS.

--2º. Suplente del Presidente: D. PEDRO JUAN VETHENCOURT YSEA

--1er. Suplente 1er. Vocal: D^a MIRIAN FERNANDEZ FERNADNEZ.

--2º. Suplente 1er. Vocal: D. JESUS COLORADO SALGADO.

--1er. Suplente 2º.Vocal: D^a FELISA CHINARRO FAMILIAR.



Ayuntamiento de El Arenal

--2º Suplente 2º Vocal: D. ANDRES VINUESA VADILLO.

Deberán notificar las referidas designadnos oportunas como presidente y vocales, tanto titulares como suplentes, en el plazo de tres días.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visto bueno del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el art. 206 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el ROF de las Entidades Locales, en el Arenal a dos de junio de dos mil dieciséis. (Firmado electrónicamente).

Vº Bº
EL ALCALDE
Fdo.: Guillermo Pulido Vinuesa.